REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL

LISTADO DE ESTADO

Demandado

ESTADO No.

No Proceso

109

Clase de Proceso

Demandante

Fecha: 19/12/2019

Descripción Actuación

Folio Fecha Cuad.

Página:

1

						Auto		
63001 2016	33 33001 00225	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ MARINA MARTINEZ RIAÑO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Sentencia Primera Instancia	18/12/2019	188-2	Principa I
63001 2016	33 33001 00297	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JHONATTAN PRADA RAMÍREZ	POLICÍA NACIONAL	Sentencia Primera Instancia	18/12/2019	312-3	Principa I
63001 2016	33 33001 00495	Acción de Reparación Directa	ARMANDO BONILLA REINOSO	INPEC	Auto de tramite SE RESUELVE SOLICITUD DE IMPULSC PROCESAL	18/12/2019		
63001 2018	33 33001 00086	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ	COLPENISONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 192 CPACA PARA EL 28 DE ENERO DE 2020 A LAS 3:00PM	18/12/2019		
63001 2018	33 33001 00145	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDDY SUAREZ GONZALEZ - HERNAN DAVID RESTREPO SUAREZ	FOMAG	Auto resuelve concesión recurso apelación SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN Y SE ORDENA ENVIAR AL TAQ	18/12/2019		
63001 2018	33 33001 00161	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COLTANQUES S.A.S.	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	Auto aprueba conciliacion Conciliación judicial propuesta por la demandada en audiencia inicial.	18/12/2019	312-3	2
63001 2018	33 33001 00343	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE REINEL RAMIREZ RAMIREZ	EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 192 CPACA PARA EL 28 DE ENERO DE 2020 A LAS 2:30 PM	18/12/2019		
63001 2018	33 33001 00363	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE REINERIO GOMEZ RESTREPO	EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 192 CPACA PARA EL 28 DE ENERO DE 2020 A LAS 2:30 PM	18/12/2019		
63001 2019	33 33001 00252	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILSON DE JESUS PARRA BARON	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto que ordena requerir para que cumpla lo ordenado en el auto de fecha £ de noviembre de 2019, so pena de desistimiento tácito	18/12/2019	32	1
63001 2019	33 33001 00290	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ANDRES GRISALES RUBIO	FOMAG	Auto admite demanda Consignar \$32.000 para gastos de notificaciones	18/12/2019	29	1
63001 2019	33 33001 00300	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RICARDO AGREDA MONTOYA	MUNICIPIO DE ARMENIA - CONCEJO DE ARMENIA	Auto resuelve medida provisional en tutelas SE RESUELVE MEDIDA CAUTELAR DE URGENCIA	18/12/2019		

ESTADO No.

109

Fecha: 19/12/2019

Página:

2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		
63001 33 33001 2019 00301	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA CECILIA GARCIA RODRIGUEZ	FOMAG	Auto admite demanda Consignar \$32.000 para gastos de notificaciones	18/12/2019	27	1
63001 33 33001 2019 00303	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DEICY ALEXANDRA ESPAÑA OJEDA	FOMAG	Auto admite demanda Consignar \$32.000 para gastos de notificaciones	18/12/2019	25	1
63001 33 33001 2019 00304	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HENRY GUEPENDO GUZMAN	FOMAG	Auto admite demanda Consignar \$32.000 para gastos de notificaciones	18/12/2019	26	1
63001 33 33001 2019 00308	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUCELLY CASTAÑEDA ALZATE	FOMAG	Auto admite demanda Consignar \$32.000 para gastos de notificaciones	18/12/2019	28	1
63001 33 33001 2019 00309	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FRANCISCO ANTONIO GUTIERREZ CARDONA	FOMAG	Auto admite demanda Consignar \$32.000 para gastos de notificaciones	18/12/2019	30	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

19/12/2019

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO SECRETARIO